

1º CERTIFICADO DE ADICION **278484**
=====



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL
Nº 273.431, POR: "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE MAR-
COS PARA MUEBLES Y SIMILARES".-

Solicitante: D. JOSE QUEROL MESEGUER, de nacionalidad españo-
la, domiciliado en José Antonio, 38 - ULLDECONA
(Tarragona).-

El que suscribe es concesionario de la Patente de In-
vención 273.431 que recayó sobre "Procedimiento para la fabri-
cación de marcos para muebles y similares", y la presente me-
moria se refiere a ciertas mejoras introducidas en el objeto
5. de la Patente citada, como consecuencia de las experiencias

278484



adquiridas en la práctica, cuyas mejoras han de constituir el correspondiente Primer Certificado de Adición, conforme a lo establecido por el artículo 73 y siguientes del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10. El objeto de esta adición, consiste en una nueva disposición la pieza de resistencia, la cual es sustituida por una sola pieza de madera, o diversas maderas acopladas, en las que se forma la moldura a conseguir, aplicándose sobre esta base, las chapas de maderas corrientes o de calidad, según la posición que éstas hayan de ocupar, en lugar visto u oculto.

15. Esta modificación descrita en su esencia, tiende a mejorar el procedimiento, haciéndole más sencillo y corto en sus operaciones preparatorias, sin aumentar el costo del producto obtenido, ya que la pieza base, se construye con maderas de bajo costo.

20. A continuación se hará una detallada descripción de las mejoras preconizadas, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características constructivas que serán reivindicadas.

En dichos dibujos se ilustra:

30. En la figura 1: Sección transversal de una moldura según las mejoras citadas.

En la figura 2: Sección de una moldura dotada de galce.

En la figura 3: Detalle de colocación de chapas gruesas para constituir la pieza base.

35. En la figura 4: Otro detalle de colocación de las mismas chapas gruesas.



En la figura 5: Detalle de otra forma de colocación de las mismas.

40. Según el ejemplo de ejecución representado, se hace la moldura directamente en una madera (1) de bajo costo -chopo, pino, haya o similares de Guinea- la cual, puede ser de una sola pieza, o en varias (4,5,6) sujetas entre si, y colocadas todas ellas en una misma dirección, transversal, o longitudinal, o por el contrario, alternadamente en una y otra dirección.

45. Sobre esta moldura efectuada en maderas de bajo costo, se prensan unas chapas de calidad, o corriente (2,3,7 y 8) sobre dicha base, empleándose chapas de calidad (7) en las partes exteriores, a la vista, como caobillas, nogal, etc., mientras que en las partes ocultas, se emplean chapas corrientes
50. (2, 3) o incluso eliminando la colocación de éstas y dejando la madera (1) al descubierto en aquellas zonas que no han de resultar vistas, ahorrando la colocación y empleo de dichas planchas.

55. La colocación de dichas planchas, se efectúa con las mismas en sentido transversal o longitud indistintamente, preferentemente en el transversal, pudiéndose colocar un número variable de planchas unas sobre otras, si se desea.

60. Por último, puede lijarse e incluso barnizarse la moldura para mejor presentación de la misma, así como proceder a la formación de galces, si la moldura tratada ha de llevarlo.

Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del procedimiento descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa,



65. quedando subsistentes las particularidades características de la Patente Principal en tanto no se opongan a la realización de las mejoras suscritas.

N O T A

70. El Primer Certificado de Adición que se solicita en España, según la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 273.431, POR: "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE MARCOS PARA MUEBLES Y SIMILARES", según las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

75. 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 273.431, por "Procedimiento para la fabricación de marcos para muebles y similares", caracterizadas por componer las molduras que posteriormente se integran en el mueble, con una pieza de madera de bajo costo, o varias maderas superpuestas, en las que se trabaja la moldura que se desee, aplicando por presión sobre las caras que han de quedar visibles, una o varias chapas de calidad, que se acoplan perfectamente a las inflexiones de la moldura.

85. 2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 273.431, por "Procedimiento para la fabricación de marcos para muebles y similares", según 1ª reivindicación, caracterizadas porque en las caras no visibles de la pieza base, se aplican chapas de calidad inferior, o se dejan al descubierto sin recubrimiento alguno.

90. 3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 273.431, por "Procedimiento para la fabricación de marcos para muebles y similares", según reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque en el caso de utilizar va-

278484



95. rias maderas para componer la base, éstas se colocan unas sobre otras, en un mismo sentido, o en sentidos diferentes, transversal y longitudinalmente.

100. 4ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 273.431, por "Procedimiento para la fabricación de marcos para muebles y similares", según reivindicaciones anteriores, caracterizadas por ultimarse la moldura, con un lijado y barnizado de las chapas exteriores.

5ª.-"Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 273.431, por: "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE MARCOS PARA MUEBLES Y SIMILARES".-

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a 19 de Junio 1962.-

D. JOSE QUEROL MESEGUER,

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREHA

AB

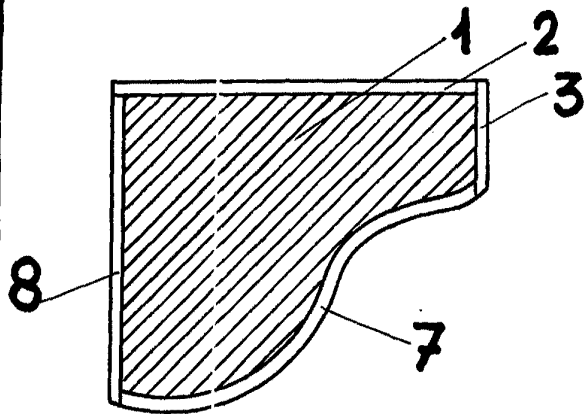


Fig. 1

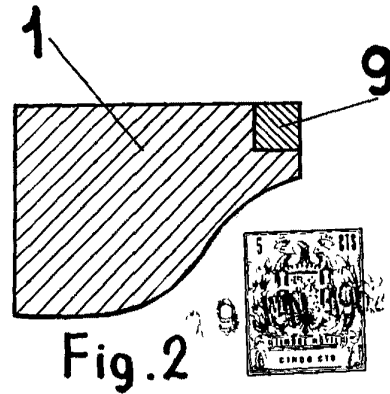


Fig. 2

278484

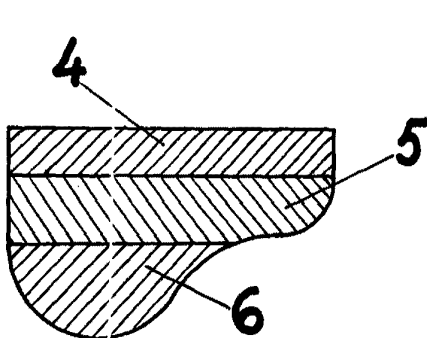


Fig. 3

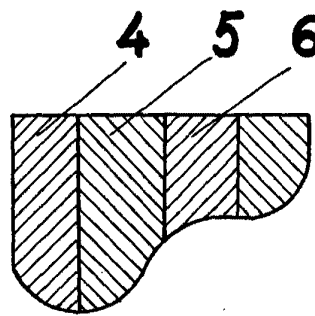


Fig. 4

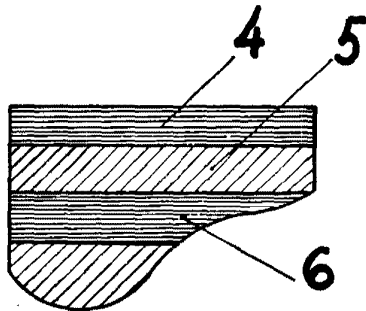


Fig. 5

Escala variable

MADRID, 19 de Junio 1962.-
D. JOSE QUEROL MESEGUER,

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

FR

Jose Querol Meseguer